

199101

199101



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

En España a favor de don Irakly Zaldastanichvili, de nacionalidad georgiana y residente en Madrid, calle de Modesto Lafuente nº 57 por «UN PROCEDIMIENTO DE OBTENCION Y APLICACION DE UN PRODUCTO PARA DECORAR TODA CLASE DE TEJIDOS.»

Memoria descriptiva.-

La patente de invención que se solicita es un procedimiento de obtencion y aplicacion de un producto para decorar toda clase de tejidos (seda, lana, ect) de modo que el tejido queda completamente flexible.

5 Se procede a mezclar los ingredientes siguientes: gutapercha, gasolina, pintura al oleo y cera, sometiendoles a diferentes temperaturas, segun la clase de tejidos de que se trate, poniendo en relacion la temperatura de la mezcla con la temperatura del ambiente exterior.

10 El diferente porcentaje de los distintos ingredientes mencionados, se utilizan en cada caso segun la calidad del tejido que se trata de decorar.

15 El procedimiento es el siguiente, tratandose de seda por ejemplo. Se mezclan los ingredientes en la siguiente proporcion; para un kilo de gutapercha de 10 a 50 gramos de cera y de 10 a 100 gramos de pintura al oleo, añadiendose gasolina hasta que la mezcla quede de una fluidez conveniente. Esta mezcla se calienta a una temperatura que varia segun el ambiente, siendo necesario en tiempo frio llegar incluso a la ebullición y en buen tiempo a unos 75º

199101

20 Una vez obtenida el producto se procede a su aplicacion que es la siguiente:

Se prepara un calco, en el cual se ha elaborado previamente el dibujo, el cual se pone debajo del tejido que se quiere decorar y por transparencia se hace, con la mezcla antes descrita, el contorno del dibujo en el tejido, poniendo éste despues en un bastidor.

Una vez el tejido en el bastidor, se van pintando con anilina mezclada con alcohol las diferentes figuras y decoraciones del dibujo, evitandose así por el trazado del contorno con el producto anteriormente obtenido que la anilina se corra.

NOTA REIVINDICATORIA

30 Los puntos de invencion propia y nueva que se presentan para que sean objeto de la presente solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

1a.-Un procedimiento de obtencion y aplicacion de un producto para decorar toda clase de tejidos, caracterizado por constar de una mezcla de gutapercha, gasolina, pintura al oleo y cera, en cantidades que varian segun el tejido a decorar y la temperatura exterior, oscilando, para un Kg. de gutapercha de 10 a 50 gramos de cera y 10 a 100 gramos de pintura al oleo para la seda, de 25 a 100 gramos de cera y de 10 a 100 de pintura al oleo para la lana y de 5 gramos a 25 gramos de cera y de 40 10 a 100 gramos de pintura al oleo para el algodón, mezclandose la gasolina segun lo pida el espesor de la mezcla, hasta que quede de una fluidez conveniente.

2a Un procedimiento de obtención y aplicacion, segun reivindicación primera, caracterizado porque esta mezcla se calienta de 50 a 100 gramos segun el tejido y la temperatura exterior, necesitando la lana una mezcla de 80 a 100g y la seda menor temperatura.

3^a.-Un procedimiento de obtencion y aplicacion, segun reivindicaciones anteriores, caracterizado por preparar un calco, con el dibujo, el cual se pone debajo del tejido que se quiere decorar y por transparencia con el producto antes obtenido se traza el contorno del dibujo, pasando despues al bastidor, con el fin de evitar que al pintar posteriormente las figuras con anilina y alcohol se extienda la pintura lo que evita el trazado del contorno con el producto antes descrito.

4^a.-Un procedimiento de obtencion y aplicacion de un producto para decorar toda clase de tejidos.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, y que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 7 de agosto de mil novecientos cincuenta y uno.

